



CORTV

CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

CEPCI

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS.

PERSONA CONSEJERA DE LA CORTV

ING. SERVILLA DOMINGUEZ VÁZQUEZ.

FUNCIONES:

- Es el **Primer contacto** para recibir, orientar y acompañar a la **Presunta víctima de HOSTIGAMIENTO SEXUAL (HS) y ACOSO SEXUAL (AS)**. La Presunta víctima podrá elegir ser auxiliada por la Persona consejera, quien la orientará sobre las instancias para denunciar las conductas de HS y AS.
- Además, la Persona consejera la **auxiliará en la narrativa por escrito de los hechos, y será quien presentará la narrativa de la Presunta Víctima al Comité de Ética (Comité)**, la cual deberá constar por escrito y estar firmada.
- En la atención de primer contacto, la Persona consejera deberá **identificar si la Presunta víctima, requiere de apoyo o intervención de especialistas como personal médico, psicólogo, o cualquier otro que resulte necesario**. La Persona consejera con el fin de otorgar la asesoría pertinente, podrá conocer de los dictámenes de los especialistas, siempre que lo autorice por escrito la Presunta víctima.
- La Persona consejera **garantizará** a la Presunta víctima, la **confidencialidad en el manejo, uso, resguardo y conservación de cualquier documento o constancia que le proporcione la Presunta víctima**, así como de los registros, referencias y notas que realice de su intervención, asesoría y acompañamiento.



¿DÓNDE LA LOCALIZO?

Av. Manuel Gómez Morín
Núm. Ext. 116, Col. Santa
Cruz. Primer Nivel, en la
oficina del Departamento
de Finanzas y
Contabilidad.